

HISTORIA, TEORÍA Y MÉTODOS DE LA ENFERMERÍA II

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso 2024/25

Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja. Sevilla.

Datos Básicos de la Asignatura

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA			
NOMBRE: Historia, Teoría y Métodos de la Enfermería II			
CÓDIGO: 5260016		CARÁCTER: Formación básica	
		Créd. ECTS	Horas
	Totales	6,0	150
	No Presenciales	3,6	90
	Presenciales	2,4	60
	Docencia gran grupo	2,0	50
	Docencia pequeño grupo	0,4	10
CURSO: Segundo		Periodo temporal en el que se imparte: 1º Cuatrimestre	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería			
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja		URL: www.enfermeriadesevilla.org	

Datos Básicos del profesorado

PROFESOR COORDINADOR: D. Javier Fagundo Rivera
Dirección electrónica: javier.fagundo@cruzroja.es
Horarios de Tutoría: Dos posibilidades:
1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Email o utilizando la mensajería de la plataforma virtual.

Datos Específicos de la Asignatura

1. Descripción de la Asignatura

La presente materia se incluye dentro del módulo “Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería” cuyo contenido se reparte en dos materias “Historia, teorías y método de la Enfermería I y II”. Una de ellas se centra en el recorrido histórico de la profesión, así como de los modelos teóricos en los que puede enmarcarse la práctica profesional y la otra materia se centra en la metodología enfermera y el Proceso Enfermero (PE).

Ésta es la materia que desarrolla la base disciplinar y metodológica de los cuidados enfermeros, tiene como finalidad que el alumnado comprenda la función propia del profesional y comience a dispensar cuidados de enfermería dirigidos a cubrir las necesidades básicas del ser humano y potenciar su estado de salud y bienestar, en un entorno en el que se promueve el respeto a los derechos humanos, valores, costumbres y creencias de la persona, familia y comunidad, promoviendo el ejercicio enfermero con responsabilidad y excelencia profesional tanto en las actividades autónomas como en las interdependientes.

2. Objetivos Docentes Específicos

Los contenidos teóricos de esta asignatura pretenden que el alumnado:

- a. Identifique el Proceso de Cuidados como forma de trabajo sistemático y racional, desde un pensamiento crítico, para la administración de Cuidados.
- b. Describa las etapas del Proceso de Enfermería y las identifique como método para el trabajo de las enfermeras.
- c. Identifique un Modelo Conceptual Enfermero, como guía para el Proceso de Cuidados.
- d. Inicie las etapas del Proceso de Enfermería, como método de trabajo, adoptando un Modelo Conceptual Enfermero.

3. Competencias Específicas

3.1 Competencias transversales o genéricas

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- Capacidad de aprender.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.

- Diseño y gestión de proyectos.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso ético.
- Resolución de problemas.
- Preocupación por la calidad.
- Toma de decisiones.
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- Habilidades de gestión de la información.
- Conocimientos generales básicos.
- Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas.

3.2 Competencias específicas

- Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

4. Bloques Temáticos.

Bloque I. El proceso enfermero como método científico y los modelos conceptuales como guía para la provisión de cuidados.

Bloque II. Primera fase del proceso enfermero: La Valoración.

Bloque III. Segunda fase del proceso enfermero: El Diagnóstico.

Bloque IV. Tercera fase del proceso enfermero: La Planificación de los cuidados.

Bloque V. Cuarta y Quinta Fase del proceso enfermero: La Ejecución y Evaluación de los resultados.

Bloque VI. Documentación Clínica y Registros Enfermeros.

5. Temario Desarrollado

Bloque I. El proceso enfermero como método científico y los modelos conceptuales como guía para la provisión de cuidados.

- Tema 1. El proceso enfermero como método de prestación de cuidados.

Bloque II. Primera fase del proceso enfermero: La Valoración

- Tema 2. La valoración enfermera.
- Tema 3. Constantes vitales.

Bloque III. Segunda fase del proceso enfermero: El Diagnóstico

- Tema 4. El diagnóstico enfermero.

Bloque IV. Tercera fase del proceso enfermero: La Planificación de los cuidados

- Tema 5. La planificación de cuidados.

Bloque V. Cuarta y Quinta Fase del proceso enfermero: La Ejecución y Evaluación de los resultados

- Tema 6. La ejecución.
- Tema 7. La evaluación.

Bloque VI. Documentación Clínica y Registros Enfermeros

- Tema 8. Documentación clínica y registros enfermeros.

Seminarios en pequeños grupos

Seminario 1: La entrevista de valoración enfermera.

Seminario 2: Las constantes vitales y otros signos para el diagnóstico.

Seminario 3: La planificación y uso de escalas.

Seminario 4: Fase ejecutiva y evaluativa a través de documentación clínica.

Seminario 5: Los registros de enfermería.

6. Actividades Formativas

Esta asignatura, así como el resto, se verá sujeta a modificaciones según evolucione la crisis sanitaria actual por COVID-19, dependiendo de las limitaciones, restricciones y recomendaciones que las autoridades sanitarias y las entidades universitarias estipulen en cada momento, pudiendo pasar de un escenario a otro durante el presente curso académico bajo la notificación gubernamental precisa.

Aun así, se prevén tres tipos de escenarios, similares desde el curso 2023/2024: escenario previsto A (presencialidad total); escenario previsto B (presencialidad adaptada); escenario previsto C (presencialidad restringida).

En el escenario previsto A la metodología docente a emplear será activo-participativa. En clases teóricas presenciales que tendrán lugar en grupos grandes se desarrollarán los contenidos teóricos de la materia. Las clases irán acompañadas de un soporte audiovisual (presentación ofimática, vídeo, imágenes, etc.).

Además de las clases magistrales, uno de los principios metodológicos más importantes ha de ser el empleo en el aula de la metodología activa. Se parte de la idea de que el alumnado no se debe limitar a la adquisición de conocimientos, es necesario promover la reflexión y que ésta le obligue a plantearse interrogantes y a buscar estrategias adecuadas para resolverlos, relacionando lo que ya conocen con el aprendizaje actual y el futuro.

El modelo de aprendizaje será basado en el aprendizaje significativo desde el punto de vista constructivista de la intervención pedagógica. A partir de los conocimientos previos se desarrollan contenidos de forma estructurada, de manera que se vincule lo nuevo a lo ya aprendido. Para ello se deben potenciar situaciones motivadoras, promover en el aula un ambiente de colaboración como motor de aprendizaje, y en general, crear un adecuado contexto de aprendizaje.

El objetivo de los Seminarios será completar un proceso de cuidados de enfermería completo, partiendo de un caso clínico que se resolverá a través de las 5 fases del proceso enfermero y utilizando la taxonomía NANDA, NOC y NIC. Este proceso de cuidados se realizará de manera grupal, permitiendo la comunicación y organización por parte de los propios miembros y bajo la tutela del profesorado presente en cada seminario. En el quinto seminario se realizará la entrega, presentación y registro en el campus virtual del proceso de cuidados de cada grupo.

Métodos didácticos a emplear en clases de gran grupo:

- Clase constructiva a través del método expositivo.
- Discusión guiada.
- Aprendizaje colaborativo grupal.
- Aprendizaje basado en problemas y casos clínicos.
- Utilización de evidencia científica y taxonomía enfermera.
- Juegos didácticos.

- Video-fórum.
- Role-playing pedagógico.
- Tutorías colectivas de evaluación continua del contenido programado.

Tanto en el escenario B y C, la impartición de las clases teóricas serán en formato de teledocencia online a través de las herramientas disponibles en el campus virtual. En el escenario C, la impartición de los seminarios serán en formato de teledocencia online a través de las herramientas disponibles en el campus virtual, complementando los mismos con un trabajo individual o tarea acordados por el equipo docente de la asignatura.

Se utilizará la plataforma informática para favorecer el intercambio de documentos y la comunicación y tutorización continuada entre el docente y el discente, por lo que se recomienda el uso de ordenador o dispositivos electrónicos para el trabajo individual y cooperativo.

El alumnado será responsable de acceder a la información habilitada en el Campus Virtual, de la preparación previa para el taller o seminario, si fuese necesario, así como de entregar las actividades en tiempo y forma.

7. Bibliografía y otras Fuentes de Información.

GENERAL

1. Berman A, Erb G, Kozier B, Zinder S. Fundamentos de Enfermería. Conceptos, Proceso y práctica. Pearson. Madrid, 2008. Volumen I y II.
2. Alligood MR, Tomey AM. Modelos y teorías en enfermería. 7 ed. Elsevier, Barcelona. 2011.
3. North American Nursing Diagnosis Association: Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2009-2011. Elsevier. Madrid, 2010.
4. Moorhead, S.; Johnson, M.; Maas, M.: Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 5ª ed. Elsevier. Madrid, 2005.
5. McCloskey Dochterman, J. y Bulechek, G.M.: Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª ed. Elsevier. Madrid, 2005.

ESPECÍFICA

1. Potter, P. y Griffin, A.: "Fundamentos de Enfermería". 5ª edic. Vol I y Vol II. Harcourt. Madrid, 2002.
2. Luis Rodrigo, MT.: "Los Diagnósticos Enfermeros. Revisión crítica y guía práctica". Masson. Barcelona, 2000.
3. Alfaro LeFevre, R.: "Aplicación del Proceso Enfermero. Guía paso a paso", 4ª edic. Masson. Barcelona, 2002.
4. Jonson M. Interrelaciones NANDA, NOC y NIC. 2ª ed. Elsevier. Madrid. 2006.
5. Carpenito, L.J. Diagnósticos en Enfermería. Aplicaciones a la práctica clínica, 9ª edic. McGraw-Hill Interamericana. Madrid, 2003.

8. Técnicas de Evaluación

Tendrán lugar una evaluación continua a través del proceso de aprendizaje del alumnado y una evaluación final con el propósito de valorar la consecución de los objetivos propuestos.

Se evaluarán también las actitudes y aptitudes demostradas a lo largo del desarrollo de la asignatura y los seminarios.

Las Técnicas de Evaluación más frecuentemente utilizadas serán la corrección del trabajo en grupo (de los seminarios) y el Examen (pruebas objetivas). Igualmente se utilizarán varios ejercicios durante el cuatrimestre que afianzarán conocimientos y permitirán orientar sobre el nivel de comprensión del alumnado (pruebas orientativas de evaluación continuada).

Es necesario aprobar el examen (nota mínima: 5), realizar y superar los trabajos de grupo o individuales propuestos en los seminarios, así como, la asistencia a los grupos pequeños para aprobar la asignatura.

Criterios de evaluación y calificación

1. Examen escrito en castellano tipo test, con preguntas cortas de desarrollo o de carácter mixto, una vez concluida la asignatura y que tendrá un peso del 80% del total de la misma:

En el caso de las preguntas tipo test con respuesta múltiple, se evaluarán según la siguiente fórmula:

$$\text{RESULTADO} = [\text{ACIERTOS} - (\text{ERRORES} / \text{N}^\circ \text{ de opciones} - 1)] / \text{N}^\circ \text{ PREGUNTAS}] \times 10$$

No será puntuada aquella pregunta de redacción en la que se detecten faltas ortográficas del castellano o se utilicen abreviaturas no reconocidas por la R.A.E. (Real Academia Española de la Lengua).

El examen será presencial en los escenarios previstos A y B, y en formato telemático a través de las herramientas ofrecidas en el campus virtual, en el escenario previsto C.

2. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos impartidos en los seminarios supondrá un 20% de la nota final.

La asistencia a los seminarios es **OBLIGATORIA** y se llevarán a cabo en grupos reducidos previamente establecidos. Al inicio de cada cuatrimestre se abrirá un plazo de inscripción en el Campus Virtual para la elección de un grupo de seminario. Será responsabilidad del alumnado seleccionar un grupo compatible con su docencia de las diferentes asignaturas en las que esté matriculado, así como con la situación personal o laboral que presente.

El alumnado, según la situación particular de cada uno, podrá solicitar el reconocimiento de necesidades académicas especiales (consultar *normativa de faltas justificadas publicada en el Campus Virtual*). En función de la resolución de dicha Comisión se reconoce la posibilidad de realizar un cambio de grupo, en la medida de lo posible, mediante la permuta con otro compañero con el fin de no interceder en la organización y metodología docente.

La falta de asistencia a un seminario deberá de justificarse por uno de los motivos contemplados en la *normativa de faltas de asistencia*. En caso de motivo JUSTIFICADO, el docente asignará puntualmente al interesado a otro grupo de seminario. En caso de que se hayan celebrado todos los seminarios, siempre y cuando la falta esté debidamente justificada, deberá de ponerse en contacto con la coordinación de la asignatura para realizar un trabajo o ejercicio práctico compensatorio. Cada grupo de seminarios realizará un trabajo a lo largo de las sesiones, de entrega obligatoria al terminar el quinto y último seminario. Dicho trabajo será único para cada grupo.

La no asistencia (o la falta INJUSTIFICADA) a un seminario o la no realización del trabajo compensatorio (en caso de haberse justificado) será motivo de suspenso de la asignatura en la correspondiente convocatoria. Es decir, se mantendría el derecho a examen, pero la nota no podría servir para aprobar en dicha convocatoria, ni puede guardarse para próximas convocatorias. En posteriores convocatorias, para superar la asignatura, deberá de realizar un examen adicional de las competencias asociadas al correspondiente seminario

Sólo se computa la nota del examen en los casos en que los cinco seminarios se hayan completado satisfactoriamente, bien mediante asistencia o por completar los trabajos compensatorios cuando las faltas han sido justificadas.

Los trabajos de recuperación serán enviados al profesorado de la asignatura, y se evaluarán previamente a la realización del examen.

Estos seminarios podrán también realizarse de forma telemática online a través de las herramientas que oferta el campus virtual, solamente en el escenario C.

Aclaraciones:

- Si el examen no es superado en las convocatorias de julio (2ª) y octubre (3ª), se deberán repetir los seminarios sólo en el caso en que la temática de los mismos sea diferente en el siguiente curso. Es decir, el alumnado que suspenda el examen en 1ª, 2ª y 3ª convocatoria y que haya realizado los seminarios durante el curso anterior estará exento de volver a realizarlos durante este curso académico siempre que éstos versen sobre los mismos contenidos.
- La nota del examen sólo es válida en la propia convocatoria en la que se realiza, y no se guardará para convocatorias posteriores. Igualmente, la calificación del examen no será válida si los seminarios no se han completado en su totalidad o existen faltas injustificadas.
- Si la falta a uno o varios Seminarios es INJUSTIFICADA, se suspenderá dicha convocatoria y el alumnado deberá realizar un examen teórico-práctico sobre los contenidos de dicho(s) seminario(s) en la siguiente convocatoria. Esta prueba para recuperar los seminarios con falta injustificada se sumará a la recuperación propia de la asignatura (examen general).

Para la aclaración de cualquier duda sobre los contenidos de la asignatura, el alumnado dispondrá de la posibilidad de solicitar tutorías al equipo docente de la asignatura. Para ello deberán concertarlas previamente a través de correo electrónico o a través del campus virtual.

Cualquier cambio de los contenidos del programa de la asignatura se comunicará al alumnado con la máxima antelación posible a través del campus virtual y mediante correo electrónico. Además, esta asignatura, así como el resto, se verá sujeta a modificaciones según evolucione la

crisis sanitaria actual por COVID-19, dependiendo de las limitaciones, restricciones y recomendaciones que las autoridades sanitarias y las entidades universitarias estipulen en cada momento, pudiendo pasar de un escenario a otro durante el presente curso académico.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0,0 – 4,9	Suspenso.
5,0 – 6,9	Aprobado.
7,0 – 8,9	Notable.
9,0 – 10,0	Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9. Horarios de Clases Lectivas

- Sesiones de grupo grande: consultar cronograma en la web del Centro.
- Sesiones grupo pequeño: consultar cronograma en la web del Centro.

10. Ordenación temporal de los contenidos

Bloque I: 10 horas.

Bloque II: 12 horas.

Bloque III: 12 horas.

Bloque IV: 12 horas.

Bloque V: 10 horas.

Bloque VI: 4 horas

Podrá modificarse para adaptarse al desarrollo de los contenidos en el trabajo continuo con el alumnado.

11. Tribunales De Evaluación y Apelación

Titulares	Suplentes
1. D ^a Isabel Rodríguez Gallego	1. D. Antonio Luis Partida Márquez
2. D ^a M ^a Reyes Asensio Pérez	2. D ^a . María Calderón Fernández
3. D ^a . María Viera Molina	3. D ^a Rocío Velasco Sanz